



## El Consejo Empresarial Español para el Desarrollo Sostenible, reunido en su sesión inaugural, el 10 de Febrero de 2021,

### DECLARA

Que el contexto actual en España requiere elevar aún más el nivel de relevancia y de ambición respecto al desempeño de nuestra economía y sus empresas en materia de la sostenibilidad. Y ello ha de hacerse tanto desde la perspectiva de mitigación de riesgos, como la de generación de oportunidades para anticiparse y **dar respuesta a los grandes retos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG)** a los que nos enfrentamos tanto coyuntural como estructuralmente. Este Consejo tiene la firme convicción de que los productos, servicios, y operaciones que desarrolla el tejido empresarial, pueden acelerar la transformación de nuestro entorno hacia un modelo más inclusivo y sostenible.

Que, al mirar hacia la recuperación y el crecimiento, la prosperidad sostenible requiere de soluciones para el clima, la naturaleza, la salud y la equidad social. Para ello, se hace necesario un enfoque holístico que promueva la **generación de alianzas de impacto entre las empresas**, con sus cadenas de valor, con las administraciones públicas, con el tercer sector y la sociedad en su conjunto.

Que la acción y capacidad de innovación de las empresas es esencial para abordar nuestros mayores desafíos ambientales y sociales y desencadenar las transformaciones necesarias para alcanzar los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**.

Que un compromiso decidido con el desarrollo de políticas y la consecución de objetivos ambiciosos de sostenibilidad aportarán, además, una **mejora de la competitividad de España y una oportunidad de generación de empleo y bienestar a todos los ciudadanos**.

Y para acelerar la acción empresarial hacia la sostenibilidad, en línea con los cinco criterios del World Business Council for Sustainable Development (WBCSD), y en concreto en los tres desafíos de sostenibilidad prioritarios que enfrenta nuestra sociedad como son la emergencia climática, la pérdida de la naturaleza y la desigualdad,

### PROPONE

1. Que las empresas establezcan la ambición de **alcanzar cero emisiones netas de gases de efecto invernadero (GEI)** a ser posible en esta década y, a más tardar, en 2050 y tengan un plan fundamentado en la ciencia para lograrlo.
2. Que establezcan **metas ambientales ambiciosas a corto y medio plazo** que contribuyan a la recuperación de la naturaleza y la biodiversidad para 2050.
3. Que integren el apoyo a los **Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos** mediante la implantación de una política de respeto a los derechos humanos y un proceso de debida diligencia.
4. Que integren el apoyo a la **inclusión, la igualdad, la diversidad y la eliminación de cualquier forma de discriminación**.
5. Que operen con los más **altos estándares de gobierno corporativo y transparencia**, mediante la divulgación de información material de sostenibilidad, y alineen la Gestión de Riesgos Empresariales (ERM) con los riesgos ambientales, sociales y relacionados con la gobernanza (ESG).



Por último, propone específicamente a la Junta Directiva de Forética, que, como muestra de liderazgo y en coherencia con los criterios globales del WBCSD, traslade a la Asamblea General de socios la recomendación de establecer estos criterios para la admisión o permanencia de empresas en Forética en el plazo máximo de dos años.

**D. Raúl Grijalba**

Presidente de Forética  
Presidente de ManpowerGroup España,  
Portugal, Grecia e Israel

**Dña. Isabel Pardo de Vera Posada**

Presidenta de Adif y Adif AV

**D. Alberto Gutiérrez**

Presidente de Airbus España

**D. Luis Isasi Fernández de Bobadilla**

Presidente de Banco Santander España

**D. José Ignacio Goirigolzarri**

Presidente de Bankia

**D. Pedro Guerrero**

Presidente de Bankinter

**D. Manuel Terroba**

Presidente Ejecutivo de Grupo BMW España y  
Portugal

**D. Eduardo Baamonde**

Presidente de Cajamar Caja Rural

**D. Antonio Llardén**

Presidente Ejecutivo de Enagás

**D. José D. Bogas Gálvez**

Consejero Delegado de Endesa

**Dña. Loreto Ordóñez**

CEO de ENGIE España

**D. Ignacio Madrideo**

Consejero Delegado de Ferrovial

**D. Francisco José Riberas Mera**

Presidente Ejecutivo de Gestamp

**Dña. Cristina Henríquez de Luna**

Presidenta y Consejera Delegada de GSK España

**D. Guillaume Duverdiere**

Presidente Ejecutivo de HEINEKEN España

**Dña. Ángeles Santamaría**

Consejera Delegada de Iberdrola España

**D. Horacio Morell Gálvez**

Presidente de IBM España, Portugal, Grecia e  
Israel

**Dña. Petra Axdorff**

CEO & CSO de IKEA

**D. Alejandro Oñoro**

Consejero Delegado de ILUNION

**Dña. Ana Argelich Hesse**

Presidenta y Directora General de MSD

**D. Francisco Reynés**

Presidente y CEO de Naturgy

**D. José Antonio Fernández Gallar**

Vicepresidente Segundo y Consejero Delegado  
del Grupo OHL

**Dña. Vanessa Prats**

Vicepresidenta y Directora General de  
P&G Iberia

**D. Iñaki Peralta**

CEO de Sanitas y de Bupa Europa &  
Latinoamérica

**D. Jorge Oliveira**

Director General de Solvay para España y  
Portugal